

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD  
Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2014, A LAS 11H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN PRESIDE; DR. BORIS VINTIMILLA B., SUB-DECANO; DR. CARLOS MONSALVE A.; MSC. CARLOS SALAZAR L.; DR. SIXTO GARCÍA A.; SR. ROBERT MATEUS, ALTERNO DE LA SESI RENATA ÁVILA, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE LA FIEC Y LA SRTA. ANA ARIAS, DELEGADA DEL PRESIDENTE DE LA ASOFIEC.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. REGISTROS POR TERCERA VEZ
2. ANULACIONES Y AMPLIACIONES

**1. REGISTROS POR TERCERA VEZ**

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS “CONTROLES INDUSTRIALES ELÉCTRICOS” (FIEC00273) Y “SISTEMAS DE POTENCIA II” (FIEC01495) PRESENTADA POR EL SR. CAMILO XAVIER MENDOZA JIMÉNEZ**

Se conoce la solicitud de fecha 06 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. CAMILO XAVIER MENDOZA JIMÉNEZ, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA”, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en las materias “CONTROLES INDUSTRIALES ELÉCTRICOS” (FIEC00273) y “SISTEMAS DE POTENCIA II” (FIEC01495), considerando que las reprobó por segunda vez por problemas de trabajo.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1042**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS **“CONTROLES INDUSTRIALES ELÉCTRICOS” (FIEC00273) Y “SISTEMAS DE POTENCIA II” (FIEC01495)**, AL SR. CAMILO XAVIER MENDOZA JIMÉNEZ.

### **SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “ELECTRÓNICA I” (FIEC00075) PRESENTADA POR EL SR. CHRISTIAN ORLANDO PILLASAGUA NEMER**

Se conoce la solicitud de fecha 06 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. CHRISTIAN ORLANDO PILLASAGUA NEMER, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “ELECTRÓNICA I” (FIEC00075), considerando que las reprobó por segunda vez por problemas de salud.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1043**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“ELECTRÓNICA I” (FIEC00075)**, AL SR. CHRISTIAN ORLANDO PILLASAGUA NEMER.

### **SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “ECUACIONES DIFERENCIALES” (2005) (ICM01974) PRESENTADA POR EL SR. JORGE LUIS VILLEGAS SÚÑIGA**

Se conoce la solicitud de fecha 15 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. JORGE LUIS VILLEGAS SÚÑIGA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN TELEMÁTICA, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “ECUACIONES DIFERENCIALES” (2005) (ICM01974), considerando que la reprobó por segunda vez por calamidad doméstica.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1044**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“ECUACIONES DIFERENCIALES” (2005) (ICM01974)**, AL SR. JORGE LUIS VILLEGAS SÚÑIGA.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “ECUACIONES DIFERENCIALES” (2005) (ICM01974) PRESENTADA POR EL SR. JUAN ALEJANDRO PALACIOS SALAZAR**

Se conoce la solicitud de fecha 15 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. JUAN ALEJANDRO PALACIOS SALAZAR, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “ECUACIONES DIFERENCIALES” (2005) (ICM01974), considerando que la reprobó por segunda vez por problemas económicos.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1045**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“ECUACIONES DIFERENCIALES” (2005) (ICM01974)**, AL SR. JUAN ALEJANDRO PALACIOS SALAZAR.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “CÁLCULO INTEGRAL” (2005) (ICM01958) PRESENTADA POR EL SR. RONNY FABIÁN MONTENEGRO RIVAS**

Se conoce la solicitud de fecha 14 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. RONNY FABIÁN MONTENEGRO RIVAS, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “CÁLCULO INTEGRAL” (2005) (ICM01958), considerando que la reprobó por segunda vez por problemas económicos.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1046**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“CÁLCULO INTEGRAL” (2005) (ICM01958)**, AL SR. RONNÝ FABIÁN MONENEGRO RIVAS.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS “FÍSICA C” (ICF01131), “ÁLGEBRA LINEAL” (B) (ICM00604) Y “LABORATORIO DE FÍSICA C” (ICF01149) PRESENTADA POR EL SR. LUIS MIGUEL ANDRADE ÁVILA**

Se conoce la solicitud de fecha 16 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. LUIS MIGUEL ANDRADE ÁVILA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en las materias “FÍSICA C” (ICF01131), “ÁLGEBRA LINEAL (B)” (ICM00504) y “LABORATORIO DE FÍSICA C” (ICF01149), considerando que las reprobó por segunda vez por problemas de calamidad doméstica.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1047**

DEVOLVER LA SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS **“FÍSICA C” (ICF01131), “ÁLGEBRA LINEAL (B)” (ICM00604) Y “LABORATORIO DE FÍSICA C” (ICF01149)**, AL SR. LUIS MIGUEL ANDRADE ÁVILA; CONSIDERANDO LO EXPUESTO EN EL ART. 15 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE PREGRADO (1206), APROBADO POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EL 12 DE JUNIO DE 2012.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “FUNDAMENTOS DE REDES DE DATOS” (FIEC05645) PRESENTADA POR EL SR. OMAR RICARDO HIDALGO AGUILERA**

Se conoce la solicitud de fecha 17 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. OMAR RICARDO HIDALGO AGUILERA, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia "FUNDAMENTOS DE REDES DE DATOS" (FIEC05645), considerando que las reprobó por segunda vez por calamidad doméstica.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1048**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **"FUNDAMENTOS DE REDES DE DATOS" (FIEC05645)**, AL SR. OMAR RICARDO HIDALGO AGUILERA.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA "MAQUINARIA ELÉCTRICA II" (FIEC00166) PRESENTADA POR LA SRTA. NANCY FABIOLA RODRÍGUEZ PERALTA**

Se conoce la solicitud de fecha 21 de Octubre de 2014 enviada por la Srta. NANCY FABIOLA RODRÍGUEZ PERALTA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia "MAQUINARIA ELÉCTRICA II" (FIEC00166), considerando que la reprobó por segunda vez por problemas de salud.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1049**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **"MAQUINARIA ELÉCTRICA II" (FIEC00166)**, A LA SRTA. NANCY FABIOLA RODRÍGUEZ PERALTA.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS “CÁLCULO DIFERENCIAL” (2005) (ICM01941) Y “FÍSICA A” (ICF01099) PRESENTADA POR EL SR. BRYAN ORLANDO PILCO MONTERO**

Se conoce la solicitud de fecha 17 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. BRYAN ORLANDO PILCO MONTERO, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en las materias “CÁLCULO DIFERENCIAL” (2005) (ICM01941) y “FÍSICA A” (ICF01099), considerando que las reprobó por segunda vez por problemas de calamidad doméstica.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1050**

**APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS “CÁLCULO DIFERENCIAL” (2005) (ICM01941) Y “FÍSICA A” (ICF01099), AL SR. BRYAN ORLANDO PILCO MONTERO.**

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I” (FIEC03426) PRESENTADA POR EL SR. ÁLEX DANIEL SANTOS CASTAÑEDA**

Se conoce la solicitud de fecha 13 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. ÁLEX DANIEL SANTOS CASTAÑEDA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I” (FIEC03426), considerando que la reprobó por segunda vez por problemas económicos.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1051**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA I” (FIEC03426)**, AL SR. **ÁLEX DANIEL SANTOS CASTAÑEDA**.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “CONTROL AUTOMÁTICO” (FIEC03418) PRESENTADA POR EL SR. JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ IBARRA**

Se conoce la solicitud de fecha 9 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ IBARRA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “CONTROL AUTOMÁTICO” (FIEC03418), considerando que la reprobó por segunda vez por problemas económicos.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1052**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“CONTROL AUTOMÁTICO” (FIEC03418)**, AL SR. **JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ IBARRA**.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS “FUNDAMENTOS DE REDES DE DATOS” (FIEC05645) Y “MATEMÁTICAS I” (AUDIT.) (ICM01479) PRESENTADA POR EL SR. HUGO XAVIER PARRA CASTILLO**

Se conoce la solicitud de fecha 7 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. HUGO XAVIER PARRA CASTILLO, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en las materias “FUNDAMENTOS DE REDES DE DATOS” (FIEC05645) Y

“MATEMÁTICAS I” (AUDIT.) (ICM01479), considerando que las reprobó por segunda vez por problemas de horario del trabajo. .

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1053**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS “**FUNDAMENTOS DE REDES DE DATOS**” (FIEC05645) Y “**MATEMÁTICAS I**” (AUDIT.) (ICM01479), AL SR. HUGO XAVIER PARRA CASTILLO.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “FÍSICA A” (ICF01099) PRESENTADA POR EL SR. DIEGO JAVIER GUERRERO GABINO**

Se conoce la solicitud de fecha 15 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. DIEGO JAVIER GUERRERO GABINO, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia FÍSICA A (ICF01099), considerando que la reprobó por segunda vez por problemas económicos.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1054**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “**FÍSICA A**” (ICF01099), AL SR. DIEGO JAVIER GUERRERO GABINO.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS “CÁLCULO DIFERENCIAL” (2005) (ICM01941) Y**



**“FÍSICA A” (ICF01099) PRESENTADA POR EL SR. MAURICIO ANDRÉS ZAPATA HUREL**

Se conoce la solicitud de fecha 17 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. MAURICIO ANDRÉS ZAPATA HUREL, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en las materias “CÁLCULO DIFERENCIAL” (2005) (ICM01941) y “FÍSICA A” (ICF01099), considerando que las reprobó por segunda vez por problemas de salud.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1055**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS “**CÁLCULO DIFERENCIAL**” (2005) (ICM01941) Y “**FÍSICA A**” (ICF01099), AL SR. MAURICIO ANDRÉS ZAPATA HUREL.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES” (2005) (ICM01966) PRESENTADA POR EL SR. JONATHAN ANDRÉS VIVAS AVILÉS**

Se conoce la solicitud de fecha 14 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. JONATHAN ANDRÉS VIVAS AVILÉS, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS TECNOLÓGICOS, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES” (2005) (ICM01966), considerando que las reprobó por segunda vez por problemas familiares.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1056**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES” (2005) (ICM01966)**, AL SR. JONATHAN ANDRÉS VIVAS AVILÉS

#### **SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL” (ICQ01222) PRESENTADA POR EL SR. CÉSAR VICENTE BURI LEÓN**

Se conoce la solicitud de fecha 22 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. CÉSAR VICENTE BURI LEÓN, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL” (ICQ01222), considerando que las reprobó por segunda vez por calamidad doméstica.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1057**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL” (ICQ01222)**, AL SR. CÉSAR VICENTE BURI LEÓN.

#### **SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES” (2005) (ICM01966) PRESENTADA POR EL SR. ROBERTO XAVIER LAAZ MUÑOZ**

Se conoce la solicitud de fecha 22 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. ROBERTO XAVIER LAAZ MUÑOZ, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN TELEMÁTICA, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES” (2005) (ICM01966), considerando que la reprobó por segunda vez por problemas económicos.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1058**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES” (2005) (ICM01966)**, AL SR. ROBERTO XAVIER LAAZ MUÑOZ.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL” (ICQ01222) PRESENTADA POR EL SR. JHON ALEXANDER LÓPEZ CEDEÑO**

Se conoce la solicitud de fecha 22 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. JHON ALEXANDER LÓPEZ CEDEÑO, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL” (ICQ01222), considerando que las reprobó por segunda vez por problemas de calamidad doméstica.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1059**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL” (ICQ01222)**, AL SR. JHON ALEXANDER LÓPEZ CEDEÑO.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIA “TECNOLOGÍAS DE REDES WAN” (FIEC05678) Y “DIRECCIONAMIENTO AVANZADO” (FIEC06171) PRESENTADA POR EL SR. LUIS JORGE MERA LEÓN**

Se conoce la solicitud de fecha 30 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. LUIS JORGE MERA LEÓN, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, mediante la cual solicita se

autorice su registro por tercera vez en las materias “TECNOLOGÍAS DE REDES WAN” (FIEC05678) y “DIRECCIONAMIENTO AVANZADO” (FIEC06171), considerando que las reprobó por segunda vez por problemas de calamidad doméstica.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 31 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1060**

DEVOLVER LA SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LAS MATERIAS **“TECNOLOGÍAS DE REDES WAN” (FIEC05678) Y “DIRECCIONAMIENTO AVANZADO” (FIEC06171)**, AL SR. LUIS JORGE MERA LEÓN, POR FALTA DE LOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS.

**SOLICITUD DE REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA “INGLÉS AVANZADO A” (CELEX00109), PRESENTADA POR EL SR. CARLOS JULIO MOSCOSO VÁSQUEZ**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014 enviada por el Sr. CARLOS JULIO MOSCOSO VÁSQUEZ, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, mediante la cual solicita se autorice su registro por tercera vez en la materia “INGLÉS “AVANZADO A” (CELEX00109), considerando que la reprobó por segunda vez por problemas de calamidad doméstica, ya que es el principal sustento de su familia, y se ha visto forzado a abandonar sus estudios en el TÉRMINO ANTERIOR (I T. 2014 / 2015).

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1061**

APROBAR EL REGISTRO POR TERCERA VEZ EN LA MATERIA **“INGLÉS AVANZADO A” (CELEX00109)**, AL SR. CARLOS JULIO MOSCOSO VÁSQUEZ.

## **2. AMPLIACIONES Y ANULACIONES DE MATERIAS**

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “SISTEMAS OPERATIVOS DE RED” – (P.1) (FIEC05652), PRESENTADA POR EL SR. CHRISTIAN ABEL SALGUERO ZATIZÁBAL**

Se conoce la solicitud de fecha 20 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. CHRISTIAN ABEL SALGUERO ZATIZÁBAL, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “SISTEMAS OPERATIVOS DE RED” (FIEC05652) – (P.1), considerando que actualmente está registrado en seis materias, de las cuales se encuentra repitiendo dos veces, y por ello desea eliminar la materia antes indicada, a fin de dedicar más tiempo a “TECNOLOGÍAS DE REDES WAN” y “FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN”.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2014-1062**

**NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “SISTEMAS OPERATIVOS DE RED” (FIEC05652), AL SR. CHRISTIAN ABEL SALGUERO ZATIZÁBAL, CONSIDERANDO LO EXPUESTO EN EL ART. 36 DEL REGLAMENTO DE REGIMEN ACADÉMICO.**

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117), PRESENTADA POR LA SRTA. MICHELLE BRIGGITTE CORDERO CÁRDENAS**

Se conoce la solicitud de fecha 21 de Octubre de 2014, mediante la cual el Srta. MICHELLE BRIGGITTE CORDERO CÁRDENAS, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117), considerando que dio el examen teórico y lo aprobó, también está aplicando para ser ayudante de un laboratorio, lo cual le ocupa tiempo.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1063**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117)**, A LA SRTA. MICHELE BRIGGITTE CORDERO CÁRDENAS, CONSIDERANDO QUE ESTÁ APROBADA EN EL SISTEMA ACADÉMICO.

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “ECUACIONES DIFERENCIALES” (2005) (ICM01974), PRESENTADA POR EL SR. OMAR ARMANDO LÓPEZ ROJAS**

Se conoce la solicitud de fecha 21 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. OMAR ARMANDO LÓPEZ ROJAS, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia **“ECUACIONES DIFERENCIALES” (2005) (ICM01974)**, considerando que por motivos de fuerza mayor.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1064**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“ECUACIONES DIFERENCIALES” (2005) (ICM01974)**, AL SR. OMAR ARMANDO LÓPEZ ROJAS, CONSIDERANDO QUE NO TIENE LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE.

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS “FÍSICA D” (ICF01156), “LABORATORIO DE FÍSICA D” (ICF01164), “INGLÉS BÁSICO B” (CELEX00075) Y**

**“MATEMÁTICAS DISCRETAS” (ICM00901), PRESENTADA  
POR EL SR. RONALDO JOSÉ PÁRRAGA CRISPÍN**

Se conoce la solicitud de fecha 21 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. RONALDO JOSÉ PÁRRAGA CRISPÍN, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, quien solicita la **ANULACIÓN** de las materias:

“FÍSICA D” (ICF01156) – (P.2)  
“LABORATORIO DE FÍSICA D” (ICF01164) – (P.3),  
“INGLÉS BÁSICO B” (CELEX00075) – (P222) Y  
“MATEMÁTICAS DISCRETAS” (ICM00901) – (P.1),

considerando que por su padre sufrió un accidente laboral, por lo que lo operaron, quedándose a cargo de su familia y tuvo que conseguir trabajo.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1065**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS **“FÍSICA D” (ICF01156), “LABORATORIO DE FÍSICA D” (ICF01164), “INGLÉS BÁSICO B” (CELEX00075) Y “MATEMÁTICAS DISCRETAS” (ICM00901),** AL SR. RONALDO JOSÉ PÁRRAGA CRISPÍN.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA  
“INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA” (FIEC01545),  
PRESENTADA POR LA SRTA. MISHHELL ROXANNA  
MERCHÁN RODRÍGUEZ**

Se conoce la solicitud de fecha 20 de Octubre de 2014, mediante la cual la Srta. MISHHELL ROXANNA MERCHÁN RODRÍGUEZ, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA” (FIEC01545), considerando que por motivos de cruce de horario en exámenes, pues a pesar de este cruce el académico le permitió el registro y recibió un correo haciéndole saber este inconveniente.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1066**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA” (FIEC01545)**, A LA SRTA. MISHHELL ROXANNA MERCHÁN RODRÍGUEZ.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “DEPORTE RECREATIVO FUTBOL” (ESPOL00018), PRESENTADA POR EL SR. MIGUEL ADRIÁN PARRA VALVERDE**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. MIGUEL ADRIÁN PARRA VALVERDE, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “DEPORTE RECREATIVO: FÚTBOL” (ESPOL00018), considerando que por motivos de INCONVENIENTE EN EL HORARIO, Y ya que la materia mencionada se la recibe en las canchas de tecnología, el profesor termina la clase 14h30 y toma lista al final de clase, lo que le impide llegar puntual a su siguiente clase que es “LABORATORIO DE MAQUINARIA ELÉCTRICA” y dar la lección correspondiente.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1067**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“DEPORTE RECREATIVO: FÚTBOL” (ESPOL00018)**, AL SR. MIGUEL ADRIÁN PARRA VALVERDE, CONSIDERANDO QUE NO APLICA EL ART. 36 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO.



**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS “CENTRALES ELÉCTRICAS (FIEC00703) Y “DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA II” (FIEC03285), PRESENTADA POR EL SR. DAVID TAIVAI LI CHEN**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. DAVID TAIVAI LI CHEN, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA, quien solicita la **ANULACIÓN** de las materias “CENTRALES ELÉCTRICAS” (FIEC00703) Y “DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA II” (FIEC03285), considerando que existe cruce de horarios con el curso de INGLÉS en el BRITISH LANGUAGE SCHOOL.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1068**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS **“CENTRALES ELÉCTRICAS” (FIEC00703) Y “DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA II” (FIEC03285)**, AL SR. DAVID TAIVAI LI CHEN, CONSIDERANDO QUE NO APLICA EL ART. 36 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA” (ICHE03541) – (P.14), PRESENTADA POR LA SRTA. VIRGINIA ROXANA BOHÓRQUEZ GIS**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014, mediante la cual la Srta. VIRGINIA ROXANA BOHÓRQUEZ GIS, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA” (ICHE03541) – (P.14), considerando que está seleccionada a una de las ayudantías de investigación CVR, proyecto del cual está encargado el Dr. G. VARGAS.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1069**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA” (ICHE03541) – (P.14)**, A LA SRTA. VIRGINIA ROXANA BOHÓRQUEZ GIS, CONSIDERANDO QUE NO APLICA EL ART. 36 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO SERVIDORES WINDOWS” (FIEC06189), PRESENTADA POR LA SRTA. JENNIFFER STEFANÍA ANCHUNDIA VELOZ**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014, mediante la cual la Srta. JENNIFFER STEFANÍA ANCHUNDIA VELOZ, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO SERVIDORES WINDOWS” (FIEC06189), considerando que por motivos de inconvenientes de horarios, se lo notificaron recién hace unos días.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1070**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO SERVIDORES WINDOWS” (FIEC06189)**, A LA SRTA. JENNIFFER STEFANÍA ANCHUNDIA VELOZ, CONSIDERANDO QUE NO APLICA EL ART. 36 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA DE GRADUACIÓN “IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DE ORIGEN MULTIMODAL EN DISPOSITIVOS DE HARDWARE DE DESARROLLO COMUNITARIO” (FIEC06999), PRESENTADA POR EL SR. LUIS FERNANDO VÁSQUEZ RUGEL**

Se conoce la solicitud de fecha 24 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. LUIS FERNANDO VÁSQUEZ RUGEL, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS TECNOLÓGICOS, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia de graduación “IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DE ORIGEN MULTIMODAL EN DISPOSITIVOS DE HARDWARE DE DESARROLLO COMUNITARIO” (FIEC06999), considerando que por motivos de que no estará apto para sustentar el proyecto de graduación en el mes de Mayo, debido a que no cumplirá con todos los requisitos para esa fecha.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1071**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA DE GRADUACIÓN “**IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DE ORIGEN MULTIMODAL EN DISPOSITIVOS DE HARDWARE DE DESARROLLO COMUNITARIO**” (FIEC06999), AL SR. LUIS FERNANDO VÁSQUEZ RUGEL.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “CALIDAD DE LA ENERGÍA Y ANÁLISIS DE ARMÓNICOS” (FIEC05967), PRESENTADA POR EL SR. JORGE ANDRÉS ROMERO ROMERO**

Se conoce la solicitud de fecha 22 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. JORGE ANDRÉS ROMERO ROMERO, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “CALIDAD DE LA ENERGÍA Y ANÁLISIS DE ARMÓNICOS” (FIEC05967).

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1072**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“CALIDAD DE LA ENERGÍA Y ANÁLISIS DE ARMÓNICOS” (FIEC05967)**, AL SR. JORGE ANDRÉS ROMERO ROMERO, CONSIDERANDO QUE NO PRESENTA LOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117), PRESENTADA POR EL SR. NELSON GREGORIO CARREÑO ACOSTA**

Se conoce la solicitud de fecha 22 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. NELSON GREGORIO CARREÑO ACOSTA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117) – (P-110), considerando que se encuentra cursando dos materias por segunda vez y por motivos personales ajenos a su voluntad. Considera que tiene exceso de carga

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1073**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117) - (P.110)**, AL SR. NELSON GREGORIO CARREÑO ACOSTA.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “LABORATORIO DE REDES ELÉCTRICAS” (FIEC01800) -**

**(P.4), PRESENTADA POR EL SR. SIXTO JAVIER CASTRO REDROBÁN**

Se conoce la solicitud de fecha 22 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. SIXTO JAVIER CASTRO REDROBÁN, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS TECNOLÓGICOS, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “LABORATORIO DE REDES ELÉCTRICAS” (FIEC01800) – (P.4), considerando que se ha registrado el 6 materias y por motivos personal ajenos a su voluntad, por lo que considera que tiene sobrecarga académica.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1074**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “**LABORATORIO DE REDES ELÉCTRICAS**” (FIEC01800) - (P.4), AL SR. SIXTO JAVIER CASTRO REDROBÁN, CONSIDERANDO QUE NO PRESENTA LOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117), PRESENTADA POR EL SR. DANNY ANDRÉS FLOR VERA**

Se conoce la solicitud de fecha 22 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. DANNY ANDRÉS FLOR VERA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117) – (P-110), considerando que por calamidad doméstica se ha visto en la necesidad de laborar.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1075**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117) - (P.110)**, AL SR. **DANNY ANDRÉS FLOR VERA**, CONSIDERANDO QUE NO PRESENTA JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “FINANZAS I” (ICHE01982) – (P.142), PRESENTADA POR EL SR. DIEGO PATRICIO ROBALINO GÓMEZ**

Se conoce la solicitud de fecha 22 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. DIEGO PATRICIO ROBALINO GÓMEZ, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia **“FINANZAS I” (ICHE01982) – (P.142)**, considerando que ha cumplido con todos los créditos requeridos en las materias Electivas de Formación.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1076**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“FINANZAS I” (ICHE01982) - (P.142)**, AL SR. **DIEGO PATRICIO ROBALINO GÓMEZ**, CONSIDERANDO QUE NO PRESENTA LOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “COMUNICACIONES DIGITALES” (FIEC04960), PRESENTADA POR EL SR. STALIN DIONISIO LEÓN ROBY**

Se conoce la solicitud de fecha 22 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. STALIN DIONISIO LEÓN ROBY, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y

AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “COMUNICACIONES DIGITALES” (FIEC04960), considerando que se existe cruce de horario con la materia “INGLÉS BÁSICO A” (CELEX00067) – (P.6).

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2014-1077**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “**COMUNICACIONES DIGITALES**” (FIEC04960), AL SR. STALIN DIONISIO LEÓN ROBY, CONSIDERANDO QUE NO PRESENTA LOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS.

#### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “ELECTRÓNICA MÉDICA” (FIEC00885), PRESENTADA POR EL SR. EDGAR DANIEL MEDINA JÁCOME**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. EDGAR DANIEL MEDINA JÁCOME, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “ELECTRÓNICA MÉDICA” (FIEC00885), considerando que por error en el sistema académico en línea.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2014-1078**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “**ELECTRÓNICA MÉDICA**” (FIEC00885), AL SR. EDGAR DANIEL MEDINA JÁCOME.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA  
“INGLÉS INTERMEDIO B” (CELEX00091), PRESENTADA POR  
LA SRTA. RUTTY ALEXANDRA CEDEÑO ARANA**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014, mediante la cual la Srta. RUTTY ALEXANDRA CEDEÑO ARANA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “INGLÉS INTERMEDIO B” (CELEX00091), considerando que por problemas de índole familiar no cuenta con el tiempo necesario para asistir en el horario de dicha materia.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1079**

**NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA  
“INGLÉS INTERMEDIO B” (CELEX00091), A LA SRTA. RUTTY ALEXANDRA  
CEDEÑO ARANA.**

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA  
“INGLÉS INTERMEDIO B” (CELEX00091), PRESENTADA POR  
EL SR. MISAEL JOEL ORTEGA AVILÉS**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. MISAEL JOEL ORTEGA AVILÉS, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “INGLÉS INTERMEDIO B” (CELEX00091), considerando que por el horario de la materia y por motivos de fuerza mayor no podrá verla en dicho horario.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:



### **RESOLUCIÓN 2014-1080**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“INGLÉS INTERMEDIO B” (CELEX00091)**, AL SR. MISAEL JOEL ORTEGA AVILÉS.

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “ÁLGEBRA LINEAL (B)” (ICM00604), PRESENTADA POR EL SR. LUIS ALFREDO CHÁVEZ LALÁN**

Se conoce la solicitud de fecha 24 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. LUIS ALFREDO CHÁVEZ LALÁN, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN TELEMÁTICA, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “ÁLGEBRA LINEAL (B)” (ICM00604), considerando que cometió el error de ampliar materias para completar la suma de créditos para ser estudiante regular, por lo que está recibiendo siete materias académicas fuertes.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1081**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“ÁLGEBRA LINEAL (B)” (ICM00604)**, AL SR. LUIS ALFREDO CHÁVEZ LALÁN.

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “FUNDAMENTOS DE LINUX” (FIEC05637), PRESENTADA POR LA SRTA. SUSANA PATRICIA MERINO GARCÍA**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014, mediante la cual la Srta. SUSANA PATRICIA MERINO GARCÍA, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “FUNDAMENTOS DE LINUX” (FIEC05637), considerando que ahora no tiene la posibilidad económica de cancelar dicha materia, ya que es la única que puede tomar en este semestre.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1082**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“FUNDAMENTOS DE LINUX” (FIEC05637)**, A LA SRTA. SUSANA PATRICIA MERINO GARCÍA.

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS “PRESENCIA MENTAL” (ICHE04960) (P.2), “INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA” (FIEC01545) (P.1), PRESENTADA POR EL SR. ROLANDO ROSENDO REYES CHÁVEZ**

Se conoce la solicitud de fecha 24 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. ROLANDO ROSENDO REYES CHÁVEZ, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, quien solicita la **ANULACIÓN** de las materias “PRESENCIAL MENTAL” (ICHE04960) - (P.2) e “INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA” (FIEC01545) – (P1), considerando que por motivos laborales de fuerza mayor, específicamente no cuenta con el permiso de salida por parte de la gerencia general para poder tomar estas dos materias adicionales que sumarían seis en el presente período académico.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1083**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS **PRESENCIA MENTAL” (ICHE04960) - (P.2), “INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA” (FIEC01545) - (P.1)**, AL SR. ROLANDO ROSENDO REYES CHÁVEZ.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA  
“ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS” (ICHE01420)  
– (P.135), PRESENTADA POR EL SR. LUIGGI ALBERTO  
ALLAUCA GUSQUI**

Se conoce la solicitud de fecha 24 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. LUIGGI ALBERTO ALLAUCA GUSQUI, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN TELEMÁTICA, quien solicita la **ANULACIÓN** de la materia “ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS” (ICHE01420) – (P.135), considerando que le ocurrió un accidente al estarse registrando; esta materia no es obligación en su carrera porque es una materia de libre opción, pero está en su último semestre y tiene copadas todas las materias de libre opción y optativas, por lo que no afectaría su malla académica.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1084**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS” (ICHE01420) – (P-135)**, AL SR. LUIGGI ALBERTO ALLAUCA GUSQUI, CONSIDERANDO QUE NO PRESENTA LOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA  
“INGENIERÍA ECONÓMICA” (ICHE00612), PRESENTADA POR  
EL SR. CARLOS LEONARDO VILLAFUERTE YAGUAL**

Se conoce la solicitud de fecha 24 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. CARLOS LEONARDO VILLAFUERTE YAGUAL, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, solicita la **ANULACIÓN** de la materia “INGENIERÍA ECONÓMICA” (ICHE00612), considerando que ya no necesita tomarla debido a que ya completó esos créditos de formación humana y por la transitoria le fue agregada a la malla.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2014-1085**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“INGENIERÍA ECONÓMICA” (ICHE00612)**, AL SR. CARLOS LEONARDO VILLAFUERTE YAGUAL. CONSIDERANDO QUE NO PRESENTA LOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS.

#### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS “APLICACIONES DE LAS BASES DE DATOS EN LA INGENIERÍA” (FIEC06346) – (P.1) Y “PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS” (FIEC04622) – (P.1), PRESENTADA POR EL SR. EDGAR DANIEL MEDINA JÁCOME**

Se conoce la solicitud de fecha 24 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. EDGAR DANIEL MEDINA JÁCOME, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, quien solicita la **ANULACIÓN** de las materias “APLICACIONES DE LAS BASES DE DATOS EN LA INGENIERÍA” (FIEC06346) - (P.1) y “PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS” (FIEC04622) – (P.1), considerando que se registró en esas materias por falla en el sistema académico en línea y además, por falta de conocimiento sobre los pre-requisitos para dichas materias

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2014-1086**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS **“APLICACIONES DE LAS BASES DE DATOS EN LA INGENIERÍA”**

**(FIEC06346) – (P.1) Y “PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS”  
(FIEC04622) – (P.1), AL SR. EDGAR DANIEL MEDINA JÁCOME.**

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA  
“SISTEMAS DIGITALES II” (FIEC00745), PRESENTADA POR  
EL SR. ROBERT GREGORY POSLIGUA MUÑOZ**

Se conoce la solicitud de fecha 24 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. ROBERT GREGORY POSLIGUA MUÑOZ, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, solicita la **ANULACIÓN** de la materia “SISTEMAS DIGITALES II” (FIEC00745), considerando los siguientes motivos:

- Ingresó a trabajar los fines de semana en la empresa PROSONIDO, encargada de instalación de aparatos de sonido y su reparación.
- No había previsto el punto anterior y tomó las siguientes materias: “CONTROL AUTOMÁTICO”, “AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL I”, “ANÁLISIS NUMÉRICO”, “INGLÉS AVANZADO B”, “DEPORTE RECREATIVO: FÚTBOL” y “SISTEMAS DIGITALES II”,

por lo que considera estar muy cargado en materias.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1087**

**NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA  
“SISTEMAS DIGITALES II” (FIEC00745), AL SR. ROBERT GREGORY  
POSLIGUA MUÑOZ.**

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA  
“MÚSICA POPULAR CONTEMPORÁNEA” (FMAR04135),  
PRESENTADA POR EL SR. ISAAC WLADIMIR MIGUEZ VALLE**

Se conoce la solicitud de fecha 25 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. ISAAC WLADIMIR MIGUEZ VALLE, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, solicita la **ANULACIÓN** de la materia "MÚSICA POPULAR CONTEMPORÁNEA" (FMAR04135), considerando que se le presentó una propuesta de trabajo, y de que la eliminación de esta materia no le representa dejar de ser estudiante regular, ya que con las demás materias completa los créditos necesarios.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 27 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2014-1088**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **"MÚSICA POPULAR CONTEMPORÁNEA" (FMAR04135)**, AL SR. ISAAC WLADIMIR MIGUEZ VALLE, CONSIDERANDO QUE NO PRESENTA LOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS.

#### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA "INGLÉS INTERMEDIO B" (CELEX00091), PRESENTADA POR EL SR. VÍCTOR DAVID SOLA TAPIA**

Se conoce la solicitud de fecha 27 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. VÍCTOR DAVID SOLA TAPIA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, solicita la **ANULACIÓN** de la materia "INGLÉS INTERMEDIO B" (CELEX00091), considerando que ha tomado 6 materias en el presente semestre y se le presentó inconvenientes personales, por lo que considera que tiene sobrecarga académica.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 30 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1089**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“INGLÉS INTERMEDIO B” (CELEX00091)**, AL SR. VÍCTOR DAVID SOLA TAPIA.

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN” (FIEC04341) – (P.100), PRESENTADA POR EL SR. KEVIN LEONARDO MATUTE ESTRELLA**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. KEVIN LEONARDO MATUTE ESTRELLA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN TELEMÁTICA, solicita la **ANULACIÓN** de la materia “FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN” (FIEC04341) – (P.100), considerando que existe cruce de horarios con la materia “INGLÉS INTERMEDIO B” (CELEX00091), y debido a que el sistema de registros nunca notificó el cruce de horarios.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 30 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1090**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN” (FIEC04341) – (P.100)**, AL SR. KEVIN LEONARDO MATUTE ESTRELLA.

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN DIGITAL” (FIEC06460), PRESENTADA POR EL SR. ÁNGEL ANDRÉS FUENTES ROBAYO**

Se conoce la solicitud de fecha 23 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. ÁNGEL ANDRÉS FUENTES ROBAYO, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y

AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, solicita la **ANULACIÓN** de la materia “HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN DIGITAL” (FIEC06460), considerando que todavía no debía seleccionar esa materia en este semestre y debido a que se le cruza con unas sesiones de trabajo obligatorias que proporcionaría la materia de “FISICA A” (ICF01099), fuera del horario establecido.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 30 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1091**

**NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN DIGITAL” (FIEC06460), AL SR. ÁNGEL ANDRÉS FUENTES ROBAYÓ.**

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS “FRANCÉS BÁSICO A” (CELEX00240) Y “GEOLOGÍA PRÁCTICA” (FICT03806), PRESENTADA POR EL SR. JUAN PABLO CASTRO PAUCAR**

Se conoce la solicitud de fecha 28 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. JUAN PABLO CASTRO PAUCAR, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, solicita la **ANULACIÓN** de las materias “FRANCÉS BÁSICO A” (CELEX00240) y “GEOLOGÍA PRÁCTICA” (FICT03806), considerando que está en tratamiento del asma, y se le complica la asistencia a clases porque sale de una materia en el gimnasio de la ESPOL, y después tiene que ingresar a CELEX para tomar FRANCÉS y el cambio de temperatura brusco le afecta su salud, pudiendo entrar en crisis asmática.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 30 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:



### **RESOLUCIÓN 2014-1092**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS **“FRANCÉS BÁSICO A” (CELEX00240) Y “GEOLOGÍA PRÁCTICA” (FICT03806)**, AL SR. JUAN PABLO CASTRO PAUCAR.

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “APLICACIONES EN LA BASE DE DATOS DE LA INGENIERÍA” (FIEC06346), PRESENTADA POR LA SRTA. MAGALY CAROLINA ROMÁN LINO**

Se conoce la solicitud de fecha 24 de Octubre de 2014, mediante la cual la Srta. MAGALY CAROLINA ROMÁN LINO, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, la **ANULACIÓN** de la materia “APLICACIONES EN LA BASE DE DATOS DE LA INGENIERÍA” (FIEC06346), considerando que por motivos de falla en el sistema académico en línea, a pesar de no cumplir los pre-requisitos constaba como materia disponible para registro; además, por su falta de cuidado no se percató y se registró.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 30 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1093**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“APLICACIONES EN LA BASE DE DATOS DE LA INGENIERÍA” (FIEC06346)**, A LA SRTA. MAGALY CAROLINA ROMÁN LINO.

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA” (FIEC01545) – (P.2), PRESENTADA POR EL SR. JORGE ANTONIO MAZZA GÓMEZ**

Se conoce la solicitud de fecha 27 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. JORGE ANTONIO MAZZA GÓMEZ, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN TELEMÁTICA, solicita la **ANULACIÓN** de la materia

“INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA” (FIEC01545) – (P.2), considerando que existe cruce de horarios con la materia “METODOLOGÍA DE DESARROLLO DE SOFTWARE” (PRTCO03244) – (P.1), sin embargo el sistema le permitió el registro en las dos materias.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 30 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2014-1094**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA” (FIEC01545) – (P.2)**, AL SR. JORGE ANTONIO MAZZA GÓMEZ.

#### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS “REDES DE COMPUTADORES” (IIT95) (FIEC04820) – (P.1), “INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES” (95/2) (PRTCO01040) – (P.1), “SISTEMAS INTEGRADOS” (PRTCO03194) - (P.1) Y “DISEÑO DE SISTEMAS” (2005/3) (PRTCO03459) – (P.1), PRESENTADA POR EL SR. PEDRO MAURICIO TOMALÁ VÁSQUEZ**

Se conoce la solicitud de fecha 24 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. PEDRO MAURICIO TOMALÁ VÁSQUEZ, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, solicita la **ANULACIÓN** de las materias “REDES DE COMPUTADORES” (IIT95) (FIEC04820 – (P.1), “INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES” 95/2 (PRTCO01040) – (P.1), “SISTEMAS INTEGRADOS” (PRTCO03194) - (P.1) Y “DISEÑO DE SISTEMAS” (2005/3) (PRTCO03459) – (P.1), considerando que debe realizarse un tratamiento fuera de la ciudad.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 30 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1095**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS **“REDES DE COMPUTADORES” (IIT95) (FIEC04820) – (P.1), “INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES” (95/2) (PRTC001040) – (P.1), “SISTEMAS INTEGRADOS” (PRTC003194) - (P.1) Y “DISEÑO DE SISTEMAS” (2005/3) (PRTC003459) – (P.1)**, AL SR. PEDRO MAURICIO TOMALÁ VÁSQUEZ, CONDICIONADO A QUE PRESENTE LOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS “AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL II” – (FIEC06338), “INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES” (FIEC04291), “MICROCONTROLADORES” (FIEC05561) Y “LABORATORIO DE MICROCONTROLADORES” (FIEC06379), PRESENTADA POR EL SR. ALEX RAÚL RODRÍGUEZ RUIZ**

Se conoce la solicitud de fecha 30 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. ALEX RAÚL RODRÍGUEZ RUIZ, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, solicita la **ANULACIÓN** de las materias **“AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL II” (FIEC06338), “INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES” (FIEC04291), “MICROCONTROLADORES” (FIEC05561) Y “LABORATORIO DE MICROCONTROLADORES” (FIEC06379)**, considerando que por prescripción médica del Dr. CARLOS VERDEZOTO debe suspender sus estudios, ya que le va a demandar tiempo y cuidado, por lo que anexa Certificados Médicos.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 30 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1096**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS **“AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL II” – (FIEC06338), “INSTALACIONES ELÉCTRICAS INDUSTRIALES” (FIEC04291),**

**“MICROCONTROLADORES” (FIEC05561) Y “LABORATORIO DE MICROCONTROLADORES” (FIEC06379), AL SR. ALEX RAÚL RODRÍGUEZ RUIZ.**

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA” (ICHE03541), PRESENTADA POR EL SR. FERNANDO ALEXANDER MUÑOZ CEDEÑO**

Se conoce la solicitud de fecha 30 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. FERNANDO ALEXANDER MUÑOZ CEDEÑO, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, solicita la **ANULACIÓN** de la materia “EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA” (ICHE03541), considerando que han sucedido varios inconvenientes con personas que consumen sustancias psicotrópicas y quiere evitar tenerlos con estas personas.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 31 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1097**

**NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA” (ICHE03541), AL SR. FERNANDO ALEXANDER MUÑOZ CEDEÑO.**

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II” (FIEC01784) – (P.3), PRESENTADA POR EL SR. JOSÉ LUIS REYES DEL PEZO**

Se conoce la solicitud de fecha 31 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. JOSE LUIS REYES DEL PEZO, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización POTENCIA, solicita la **ANULACIÓN** de la materia “ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II” (FIEC01784) – (P.3), considerando que estaba a prueba y por temor a quedarse sin registro hizo los trámites respectivos para solicitar matrícula

por tercera vez, desconociendo las notas de las 3 evaluaciones, y de acuerdo al sistema académico ha aprobado la materia.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 31 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1098**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS II” (FIEC01784) – (P.3)**, AL SR. JOSÉ LUIS REYÉS DEL PEZO.

### **SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “LABORATORIO DE MICROPROCESADORES” (FIEC06361), PRESENTADA POR EL SR. ÁLVARO PATRICIO MALDONADO SAMANIEGO**

Se conoce la solicitud de fecha 31 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. FERNANDO ALEXANDER MUÑOZ CEDEÑO, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, solicita la **ANULACIÓN** de la materia “LABORATORIO DE MICROPROCESADORES” (FIEC06361), considerando que al registrarse se equivocó de nombre, puesto que quería registrarse en el LABORATORIO DE MICROCONTROLADORES; además, el sistema no le avisó que tenía que registrarse en la materia teórica, en la cual nunca se registró.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 31 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### **RESOLUCIÓN 2014-1099**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“LABORATORIO DE MICROPROCESADORES” (FIEC06361)**, AL SR. **ÁLVARO PATRICIO MALDONADO SAMANIEGO**.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117) - (P.98), PRESENTADA POR EL SR. VÍCTOR MANUEL MOLINA ALCÍVAR**

Se conoce la solicitud de fecha 31 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. VÍCTOR MANUEL MOLINA ALCÍVAR, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, solicita la **ANULACIÓN** de la materia “INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117) – (P.98), considerando que por error del sistema académico, esta materia tiene un horario que coincide con la materia “ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I” (FIEC01735) – (P-2).

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 31 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1100**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA **“INGLÉS AVANZADO B” (CELEX00117) - (P.98)**, AL SR. **VÍCTOR MANUEL MOLINA ALCÍVAR**.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS “FUNDAMENTOS DE ROBÓTICA” (FIEC05579) - (P. 1), “COMPUTACIÓN Y SOCIEDAD” (FIEC06411) – (P-1), Y “BIOLOGÍA” (FMAR04093) – (P.2), PRESENTADA POR EL SR. FERNANDO STEVEN ZAMBRANO BANCHÓN**

Se conoce la solicitud de fecha 31 de Octubre de 2014, mediante la cual el Sr. FERNANDO STEVEN ZAMBRANO BANCHÓN, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES,

Orientación SISTEMAS TECNOLÓGICOS, solicita la **ANULACIÓN** de las materias “FUNDAMENTOS DE ROBÓTICA” (FIEC05579) -(P. 1), “COMPUTACIÓN Y SOCIEDAD” (FIEC06411) – (P-1), Y “BIOLOGÍA” (FMAR04093) – (P.2), considerando que se ha inscrito en un curso de preparación física, el cual está tomando por su posición de aspirante a OFICIAL DE MARINA.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 31 de Octubre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1101**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LAS MATERIAS “**FUNDAMENTOS DE ROBÓTICA**” (FIEC05579) **-(P. 1)**, “**COMPUTACIÓN Y SOCIEDAD**” (FIEC06411) – (P-1), Y “**BIOLOGÍA**” (FMAR04093) – (P.2), AL SR. FERNANDO STEVEN ZAMBRANO BANCHÓN.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “SISTEMAS LINEALES” (FIEC05058), PRESENTADA POR EL SR. DANILO GREGORY VARGAS ALARCÓN**

Se conoce la solicitud de fecha 05 de Noviembre de 2014, mediante la cual el Sr. DANILO GREGORY VARGAS ALARCÓN, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN TELEMÁTICA, la **ANULACIÓN** de la materia “SISTEMAS LINEALES” (FIEC05058), considerando que al momento cursa la materia de “FÍSICA C” (ICF01131) por segunda vez, la cual le demanda todo su tiempo y concentración.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 06 de Noviembre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1102**

NO APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA “**SISTEMAS LINEALES**” (FIEC05058), AL SR. DANILO GREGORY VARGAS ALARCÓN.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA DE GRADUACIÓN “IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DE ORIGEN MULTIMODAL EN DISPOSITIVOS DE HARDWARE DE DESARROLLO COMUNITARIO” (FIEC06999) – (P.1), PRESENTADA POR LA SRTA. LILIANA JACQUELINE RAMOS MENÉNDEZ**

Se conoce la solicitud de fecha 06 de Noviembre de 2014, mediante la cual la Srta. LILIANA JACQUELINE RAMOS MENÉNDEZ, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS MULTIMEDIA, solicita la **ANULACIÓN** de la materia de graduación “IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DE ORIGEN MULTIMODAL EN DISPOSITIVOS DE HARDWARE DE DESARROLLO COMUNITARIO” (FIEC06999) – (P.1), considerando que el sistema académico le permitió registrarse en la materia de graduación sin haber estado en su último semestre, como lo indica el Reglamento.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 06 de Noviembre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1103**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA DE GRADUACIÓN **“IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DE ORIGEN MULTIMODAL EN DISPOSITIVOS DE HARDWARE DE DESARROLLO COMUNITARIO” (FIEC06999) – (P.1),** A LA SRTA. LILIANA JACQUELINE RAMOS MENÉNDEZ.

**SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA DE GRADUACIÓN “IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DE ORIGEN MULTIMODAL EN DISPOSITIVOS DE HARDWARE DE DESARROLLO COMUNITARIO” (FIEC06999) – (P.1), PRESENTADA POR EL SR. RUBÉN HERNÁN ULLÓN ALCÍVAR**

Se conoce la solicitud de fecha 06 de Noviembre de 2014, mediante la cual el Sr. RUBÉN HERNÁN ULLÓN ALCÍVAR, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, Orientación SISTEMAS TECNOLÓGICOS, la **ANULACIÓN** de la materia de Graduación “IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DE ORIGEN MULTIMODAL EN DISPOSITIVOS DE HARDWARE DE DESARROLLO



COMUNITARIO” (FIEC06999) – (P.1), considerando el sistema académico le permitió registrarse en la materia de graduación sin haber estado en su último semestre, como lo indica el Reglamento.

El Subdecano de la FIEC, mediante comunicación de fecha 06 de Noviembre de 2014 la pasa a conocimiento y resolución del Consejo Directivo de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2014-1104**

APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE REGISTRO EN LA MATERIA DE GRADUACIÓN **“IDENTIFICACIÓN DE PATRONES DE ORIGEN MULTIMODAL EN DISPOSITIVOS DE HARDWARE DE DESARROLLO COMUNITARIO” (FIEC06999) – (P.1),** AL SR. RUBÉN HERNÁN ULLÓN ALCÍVAR.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 17H30.